



Tema: Acta 1ª REUNION DEL PLENARIO – Constitución del Órgano.

Fecha: 6 de mayo de 2024

Lugar: Paseo de Infanta Isabel 1

Asistentes: Ver anexo

Desarrollo de la sesión plenaria

La bienvenida de la primera sesión plenaria del Órgano de coordinación del Sistema de Conocimiento e innovación agrícola estuvo a cargo del **ministro de Agricultura Luis Plana Puchade** quien agradece la asistencia de todos los presentes. Muestra el convencimiento del gobierno de España en que el conocimiento, la formación, la información y la I+D+I unidas a la cooperación, la colaboración y la integración de los diferentes actores de la sociedad pueden redundar en beneficios para el sector agroalimentario. Considera que este es un órgano fundamental para facilitar la concertación a nivel nacional de las políticas agraria y científica que apoyen el SCIA español, y fortalecer la gobernanza y las relaciones entre todos los actores poniendo a los productores en el centro, sin dejar a nadie atrás y que haga del sector agroalimentario un sector más competitivo. Continúa indicando la importancia de la transferencia de conocimiento para hacer frente a los retos como el cambio climático o en el ámbito demográfico y la importancia de abordarlos con una mirada al largo plazo. El ministro destacó algunas iniciativas llevadas a cabo por el ministerio para impulsar el SCIA como son la Plataforma de Asesores AKIS, el Programa CULTIVA para jóvenes agricultores, el Centro de Competencias para la formación digital agroalimentaria o la Vega Innova. Por último, destacó la necesidad de conciliar la rentabilidad con la sostenibilidad en el sector y resaltó la importancia de obtener resultados prácticos y la colaboración público-privada como instrumento necesario para obtenerlos.

A continuación, **Begoña García Bernal**, Secretaria de Estado de Agricultura y Alimentación, indica que se ha enviado a los asistentes el orden del día de la reunión y el borrador de reglamento interno del órgano; y da la palabra a **Juan Cruz Cigudosa**, Secretario de Estado de Ciencia, Innovación y Universidades co-presidente del Órgano; que destaca que la innovación no es solo un cambio tecnológico, si no una herramienta para dar nuevas soluciones, y destaca la importancia de la innovación en el sector agroalimentario en particular. Indica que España está en la posición 10ª en producción científica y en la 29ª en innovación. España produce ciencia pero innova poco. Si no se transfiere lo que se investiga no se puede avanzar. Indico que el día 7 se aprobaría en Consejo de Ministros el PEICTI; en el que hay mucha innovación en materia de agroalimentación. Desde el MICIU quieren desterrar los compartimentos estancos entre lo publico y privado, porque la transición hay que hacerla conjunta. Desde el MICIU van a aportar al Órgano sus centros y su conocimiento; poniendo como ejemplo al INIA- CSIC, la agencia aeroespacial, o el CDTI. Indica así mismo, que con el prisma de la sostenibilidad se entiende la necesidad de digitalización para ser más eficaces y adaptarse al cambio e incide en la necesaria colaboración de la administración general con las CCAA, ya que, si bien la ciencia es global, la innovación es local. En esa línea, menciona los planes complementarios impulsados por el MICIU hace tres años que son estructuras de innovación enfocada al territorio que son cofinanciados



por AGE y administraciones regionales, y en el ámbito agroalimentario destaca el proyecto Agroalnext. Y termina incidiendo en la importancia de la colaboración, la coordinación, y la catalización como palabras clave a tener en cuenta para materializar los proyectos a futuro.

Retoma la palabra **Begoña García Bernal**, Secretaria de Estado de Agricultura y Alimentación para abordar el **primer punto del Orden del día** que es la Constitución formal del Órgano de coordinación del SCIA. Recuerda la composición del Órgano de coordinación del SCIA de acuerdo al RD 116/2024 y tras verificar que se supera sobradamente el quorum necesario para constituir el órgano, y tras verificar que no hay ninguna oposición, **declara constituido el Órgano de coordinación**. A continuación, explica la creación de un repositorio documental digital en el que se subirá la documentación de la reunión y la lista de asistentes al acta.

A continuación, aborda el **segundo punto del día** que es el REGLAMENTO INTERNO del Órgano que, tras compartirlo con carácter previo a la reunión entre los vocales del Órgano para observaciones, y tras no recibirse observaciones al mismo, **queda aprobado por asentimiento**. Así mismo recuerda que aquellos vocales que quieran formar parte de alguno de los grupos de trabajo pueden cursar solicitud a la Secretaría del Órgano.

Siguiendo con el orden del día, en el **punto número tres de información sobre las orientaciones generales del Órgano**, indica que en el contexto de los trabajos de preparación y diagnóstico para el Plan Estratégico de la PAC se percibieron una serie de necesidades a abordar en el del Objetivo Transversal de “Modernizar el sector a través del fomento y la puesta en común del conocimiento, la innovación y la digitalización en las zonas agrícolas y rurales y promover su adopción”. Entre las debilidades identificadas destaca la desconexión generalizada entre actores, incluido el nivel institucional con difícil sinergia y transferencia de conocimiento; así como el hecho de que el sistema AKIS no integra con eficiencia los cambios de las tendencias de consumo y desarrollo tecnológico; la falta de puesta en práctica del conocimiento generado o la proliferación excesiva de medidas o de iniciativas duplicadas. Como amenaza incide en que el sector agrario, en general, tiene un bajo nivel de formación así como que en el ámbito del asesoramiento, la complejidad y heterogeneidad de las normas a las que tiene que atender, contribuye a generar deficiencias en los sistemas de asesoramiento y la disparidad entre territorio y sectores y bajo nivel de inversión en innovación. Destaca la función del Órgano para fortalecer la gobernanza para dar respuesta a estas debilidades y amenazas a través del trabajo de sus grupos de trabajo. **En materia de I+D+I** resalta la necesidad de incorporar la visión agroalimentaria en las políticas de la Ciencia y tecnología, y la visión del mundo de la ciencia en las políticas agroalimentarias. Continúa haciendo hincapié en que se debe escuchar las demandas del sector en materia de ciencia, tecnología, innovación y emprendimiento y que deben calar a todos los niveles de la administración, trabajando hacia modelos competitivos y sostenibles. En materia de **ASESORAMIENTO**, indica que por imperativo comunitario hay exigencias concretas de un asesoramiento a explotaciones agro ganaderas; que debe ser imparcial y de calidad, con amplia cobertura temática, y dirigido a todo el ciclo de la explotación; y que por tanto es necesario colocar al asesor en una posición más central, apoyado por estructuras para el intercambio de conocimiento, respaldados por entidades científicas y tecnológicas y con capacidad de llegada a pie de explotación o de granja, según los modelos que se consideren idóneos. Begoña destaca que en un ámbito en el que se requiere cada vez una más amplia cobertura temática no se puede hablar de un único asesor si no de un entramado de asesores especializados a disposición de los agricultores y ganaderos que les permitan tomar las decisiones más adecuadas diseñadas a su medida. Aprovecha para informar sobre la convocatoria del ministerio de ayudas a la transferencia de conocimiento y al asesoramiento que



se publicara próximamente. Por último, en materia de **FORMACIÓN**, recuerda la importancia de desplegar una oferta formativa idónea por todas las instituciones públicas y privadas concernidas, que responda a la demandas y oportunidades de los profesionales del sector agroalimentario, funciones a contrastar con la estrategia de formación del ministerio en ciernes; así como atender de forma específica la adquisición de competencias de los profesionales en activo y, no menos importante, reconocer las competencias adquiridas a través de la práctica diaria. Por último hace alusión a la función del Órgano en materia de mejora del seguimiento y evaluación de políticas de apoyo al sector agroalimentario con impacto en el SCIA (importante ya que a día de hoy es difícil medir la ejecución ciertas políticas transversales en nuestro sector por falta de datos de calidad (políticas de investigación, innovación, fomento de la digitalización) y aún menos llegar a evaluar impactos) y la función relativa a impulsar la divulgación a través de la Red PAC, la Red IDI, las iniciativas de las CC.AA. o las entidades privadas. Recuerda que este órgano trasladará su sentir a las grandes estructuras de gobernanza de la política agraria en nuestro país y la política científica tecnológica y de innovación.

Tras su intervención toma la palabra, **Elisa Rivera Mendoza**, Directora General de Planificación, Coordinación y Transferencia de Conocimiento y co-vicepresidenta del Órgano. Elisa aprovecha a indicar que la transferencia de conocimiento es una prioridad del gobierno creando una dirección general específica para ello, que es la DG que dirige ella. Resalta que este momento es muy oportuno por que no solo les permite contribuir al órgano con las herramientas que se están desarrollando en el marco de la nueva agenda europea de innovación (*sandboxes*, *testbeds*, etc), sino que además les permite llevar la voz sectorial a los grupos de trabajo que tiene el MICIU en Europa. Así mismo, España va a definir su posición sobre el próximo programa marco de I+D+I a lo largo de este año, por lo que este Órgano va a permitir tener una coordinación más estrecha (adicional a la que ya existe en el marco del PEICTI).

Isabel Bombal, Directora General de Desarrollo Rural, Innovación y Formación Agroalimentaria toma la palabra para resaltar la participación y la proactividad en el órgano por parte de todos los vocales. Recuerda que AKIS no son solo los actores, sino los flujos y las interacciones entre los mismos.

Los **puntos 4 y 5 del orden del día** los van a desarrollar, **Elisa Rivera Mendoza** e **Isabel Bombal**. Comienza **Isabel Bombal** indicando que las orientaciones de los Grupos de trabajo se han realizado en base a las respuestas dadas por los vocales en la encuesta on-line que se les ha remitido. Comienza mostrando que ha habido 43 respuestas desagregadas en vocalías de los diferentes ámbitos. Se va a compartir las respuestas a la encuesta de forma anonimizada a través del repositorio virtual.

Isabel aborda el **GT FORMACION**. Destaca las 3 prioridades desgranadas de la: 1- **el impulso a la profesionalización** del sector llevando a cabo acciones dirigidas a reforzar la formación de carácter formal de los profesionales del sector y la actualización y ampliación de sus competencias profesionales que les permitan afrontar los desafíos futuros. Indica que se ha trasladado en la encuesta la necesidad de impulsar el número de incorporaciones al sector que cuentan con una formación formal profesionalizante (Grados de FP) o superior (grados universitarios), además de las modalidades duales tanto en Formación superior como FP, y el desarrollo de cursos especializados de postgrado y cursos de especialización de FP, dirigidos a los profesionales del sector que desean ampliar los conocimientos sobre temáticas concretas que den respuesta a las necesidades del sector. Indica que cobra especial relevancia la necesidad de coordinar a nivel nacional las acciones dirigidas a la consecución de este objetivo, encuesta y recuerda que este grupo, siempre desde el respeto de las competencias de todos busca trabajar



en canalizar el trabajo hacia objetivos comunes, contando para ello, añade, con la participación de las autoridades competentes en materia de formación formal, escuelas universitarias, colegios profesionales, centros de investigación, centros de formación profesional, organizaciones sectoriales responsables de impartir formación con objeto de diseñar programas formativos reconocidos (programas de microcredenciales), y multiescala que recojan las demandas del sector y sociedad. Además, se deben apoyar otras vías de transferencia de conocimiento basadas en el asesoramiento, la colaboración y el intercambio de experiencias entre profesionales, incluyendo un entorno experimental y de colaboración entre distintos actores o territorios. La formación de asesores y formación de formadores es clave, así como la formación en soft-skills, gestión empresarial y fiscalidad; así como la creación de un repositorio de información técnica y catálogo de formadores expertos por área temática. De las respuestas recibidas además de aspectos concretos sobre los que recibir formación como la resiliencia climática y adaptación al cambio climático: prácticas agrícolas sostenibles, agricultura de conservación, la gestión eficiente del agua y el uso responsable de productos fitosanitarios y fertilizantes, se encuentran multitud de respuestas acerca de la necesidad de reforzar el rol de las universidades como actores clave en la articulación del sector agroalimentario, campus de excelencia (CEIs) con especialización agroalimentaria como herramienta estratégica de interconexión Universidad-Empresa-Territorio. También destacan los vocales que solicitan Coordinación a nivel nacional de las acciones formativas, apoyándose en los diferentes órganos sectoriales (escuelas universitarias, colegios profesionales, centros de investigación, ...) y diseño de programas formativos específicos multiescala (desde FP a Master y doctorado) que recojan las demandas del sector y sociedad. Se repite, así mismo, el apoyo a la formación continua y al reciclaje de conocimientos. Destaca el interés por los nuevos modelos de transferencia efectiva de conocimiento que respondan a las necesidades del sector: (soft skills, transferencia práctica...). Por último, menciona la solicitud de mantener un Repositorio de información técnica y catálogo de formadores expertos por área temática.

2- Isabel Indica que la segunda prioridad percibida es la necesidad **de prestigiar las profesiones** relacionadas con el sector agroalimentario y atraer talento. Con ideas de desarrollar acciones dirigidas a explicar a la sociedad y en concreto a la población escolar cómo, dónde y por quién se producen sus alimentos, así como poner en valor la contribución al bien social y a la sostenibilidad ambiental, del trabajo de los profesionales del campo e integrantes de la cadena agroalimentaria. A los jóvenes en edad de decidir su orientación profesional, se les debe sensibilizar sobre las salidas profesionales y empleabilidad que ofrece el sector agroalimentario, así como su vinculación con las nuevas tecnologías y la innovación. Analizadas las respuestas de las encuestas, continua, preocupa especialmente el relevo generacional, para lo que es necesario, atraer talento y sensibilizar a jóvenes sobre la realidad del sector agrario. Se solicita el desarrollo de la formación dual, sobre todo en el ámbito universitario. También se pide promover la cultura del emprendimiento y la formación en habilidades empresariales (contabilidad, planificación financiera, gestión de riesgos, optimización de recurso). Por último, como tercera prioridad observada 3- se observa que se deben promover marcos de adquisición de competencias digitales adaptados a las especificidades del sector agroalimentario, con objeto de contribuir en la transformación digital y la innovación en el sector agroalimentario. Internet de las cosas (IoT), la inteligencia artificial (IA) y el análisis de datos, agricultura de precisión, SIG, uso de drones, se muestran como palanca para la mejora de la toma de decisiones y en la gestión de cultivos y explotaciones agrícolas. Así mismo, cobra especial relevancia en esta área el impulso de los servicios de asesoramiento y la formación de formadores y asesores. Una de las respuestas más comunes ha sido la necesidad de formación en habilidades digitales y tecnología innovadora: sensorización, IA, software de gestión, aplicaciones móviles, drones, el impulso a la



profesionalización del sector con contenidos agroalimentarios y de otro tipo. Para concluir con este punto indica que la Estrategia de Formación del sector identifica así mismo estas cuestiones, y que aunque ahora es todavía un documento interno, servirá de guía a futuro una vez se termine la misma siempre con el consenso del Ministerio de Educación.

Tras esto, pasa a mostrar las respuestas obtenidas respecto al **Grupo de Trabajo en ASESORAMIENTO**. De una mirada cualitativa destaca la mención de “red - redes”. Específicamente se considera más eficaz el trabajo de las y los asesores si se configuran en redes con alta interrelación. Se citan ciertas prioridades en las que asesorar: especialmente la digitalización, también se menciona asesoramiento en producción ecológica, asesoramiento en gestión de explotaciones con una mirada economicista, asesoramiento en normas de calidad, en legislación medioambiental o en cuestiones fiscales, laborales. No obstante, las reflexiones no están enfocadas tanto en qué ámbitos debería cubrir el asesoramiento, sino sobre debilidades, barreras o herramientas: se expresa principalmente el binomio innovación – asesoramiento y se menciona también el desconocimiento del marco normativo y aspectos de la regulación de la actividad profesional. Se cita tanto la financiación del asesoramiento, como el asesoramiento en cómo obtener financiación y la formación continua del asesor.

Elisa Rivera toma la palabra para mostrar los resultados de la encuesta para el **Grupo de Trabajo en I+D+i**. Elisa recuerda que la participación del MICIU en este órgano se traduce en estos compromisos que se adquieren: Compromiso de trasladar las reflexiones de este plenario, y muy especialmente del grupo de trabajo de I+D+i al MICIU en general; que las indicaciones que se consensuen o que sean mayoritarias, utilizarlas a la hora de orientar convocatorias de la AGE en materia de I+D+i sobre todo de las agencias financiadoras (Agencia Estatal, CDTI); Comprometerse para reportar planteamientos estratégicos de la política del MICIU en I+D+i (como el PEICTI) a este órgano en plenario o en grupo de trabajo de I+D+i, así como utilizarlo para la rendición de cuentas vía seguimiento y evaluación. En esa línea en la encuesta se destacan los siguientes ámbitos en los que la I+D+i agroalimentaria tiene que hacer aportes: DIGITALIZACIÓN; en especial para incidir en la importancia de facilitar innovaciones digitales generales o de procesos, en alguna ocasión si se citan elementos más específicos (la importancia de los datos y su compartición el marketing digital, y minorar brecha digital); y se incide en la importancia de la inteligencia artificial. Así mismo continua, en segundo lugar, se cita la SOSTENIBILIDAD de forma específica y también indirecta hablando de la triple sostenibilidad (económica, social, ambiental), o directamente ligada a cuestiones medioambientales, a menudo relacionadas con el cambio climático o la bioeconomía, mencionándose también la biodiversidad. Así mismo aparece el CAMBIO CLIMÁTICO, sobre todo adaptación, pero también mitigación, siempre en relación con sistemas agroalimentarios más sostenibles. Otros términos que preocupan son el SUELO en relación con la salud del suelo, sostenibilidad, fertilización; la INDUSTRIA AGROALIMENTARIA (para buscar nichos de innovación y líneas de investigación coordinándose con las empresas y por la digitalización también en procesos industriales); el AGUA, especialmente respecto a la mejora de su gestión, su optimización y la economía circular del agua y aguas regeneradas. A las anteriores se une el tema de PLAGAS en las vertientes de la mejora vegetal ante plagas y también de gestión integrada de plagas. La Ganadería ganadería diversificada y extensiva aparece así mismos en la encuesta, así como, la cadena agroalimentaria como ámbito de la I+D+i en el sentido de la ciencia aplicada a su análisis, observatorio de precios, mercados, gestión de riesgos. Para concluir con términos de interés para el I+D+i, menciona nuevos problemas fitosanitarios requieren de esfuerzos adicionales; el destinar el 30% de la financiación europea para investigación e innovación al sector de la producción ecológico, los envases sostenibles y la agricultura regenerativa. Elisa, continua con un análisis en cuanto a



herramientas, y posibles mejoras en el Sistema de Información sobre Ciencia, Tecnología e Innovación (SICTI), donde aprovecha para informar de que en junio saldrá una nueva versión del SICTI mejorada con Inteligencia Digital. De este análisis de herramientas destacan las menciones a transferencia/intercambio de conocimiento (todos ellos bastante coincidentes en la necesidad de mejorarlos, de fomentar interacción, estimular flujos de conocimiento multiactor); así como las menciones a coordinación de la investigación; formación de nuevos investigadores y fomento de los mecanismos de propiedad industrial e intelectual en apoyo a la innovación. Se resalta en dos ocasiones el ser sensibles a las necesidades sectoriales recogidas en las Agendas Estratégicas de investigación y de Innovación de las Plataformas Españolas Tecnológicas y de Innovación. Por último, indica que no hay alusiones a colectivos concretos (mujeres, jóvenes, personas mayores, pobladores rurales) pero una vez se cita que la digitalización tiene como objetivo también a captar relevo generacional y trabajadores para el sector agroalimentario.

Tras el análisis de las respuestas, **Isabel Bombal** retoma la palabra para abordar el **punto 5 del orden del día, Los calendarios de trabajo de los grupos**. Comienza abordando el **Grupo de trabajo de Formación** con la composición del mismo, las líneas de trabajo a abordar en este 2024-2025 y la fecha de la primera reunión, que se realizará en septiembre, con reuniones posteriores con carácter trimestral.

En el turno de Ruegos y Preguntas toman la palabra:

Elena López de Coca, directora técnica de formación en el DGDRIFA, que indican que llevan más de un año trabajando en la estrategia de formación que sigue las líneas mostradas anteriormente y muestra la buena ocasión que representa de este grupo de trabajo para poder coordinarse entre los actores competentes en esta línea.

María del Carmen Oliván García, directora del SERIDA, que pregunta qué perfil se espera que tenga la persona que asista como representante de su vocalía al grupo de trabajo. Isabel Bombal responde que lo deben evaluar ellos en base a su estructura y las funciones que va a llevar a cabo del Grupo de trabajo durante este periodo, y que es deseable alguien con capacidad ejecutiva y de decisión.

Jose Manuel Palacios Alberti, director ETSI agronómica, aliment. y biosistemas en representación de la Conferencia de directores y decanos de Escuelas de Ingeniería Agronómica y Forestales (CCUIAF); preguntando quienes asisten al grupo de trabajo de formación como representantes del mundo universitario. Maite Ambrós, subdirectora de la SGID, indica que en este grupo se ha aceptado por petición específica la representación por parte de la red de Campus de Excelencia, en un primer momento se ha buscado hacer grupos de trabajo más minoritarios en su composición para hacerlos más ejecutivos, pero que si tienen interés desde el CCUIAF así como desde la Conferencia de directores y decanos de Veterinaria; por lo que como secretaria del órgano, toma nota de esta posible opción de inclusión de dichas vocalías, así como la posibilidad de que pueda asistir más de un gestor por CA.

Ignacio López, de ASAJA, indica que van a hacer un escrito en referencia a como se estructuran en la inclusión en el Órgano las organizaciones de productores agrarios. Isabel Bombal indica que en este órgano se ha seguido la misma estructura del Órgano de seguimiento del PEPAC por coherencia al formar este órgano parte de la gobernanza del PEPAC.

Conferencia de decanos de Veterinarios, por alusiones, se pondrán en contacto con sus compañeros de CCUIAF para ver si pueden formar parte del Grupo de Trabajo de formación.



Mónica Martínez IMIDRA- Aclarar lo que han preguntado desde Asturias. Se habla mucho de formación dual y quiere saber si se piensa en un representante de educación o, como en el caso del IMIDRA (agroasesor), un rol más orientado a la asesoría. **Isabel B.** contesta que no hay obstáculo en que haya uno y otro acompañe para que haya vínculo de los dos mundos. Deben ver ellos cuál consideran que es el perfil idóneo, y de todas formas hay opción de cambiar a la persona que vaya en representación del grupo para adaptar la representación al contenido.

Cerrado el turno de observaciones, se aprueba el calendario de trabajo del **GT de formación por asentimiento**.

Se aborda ahora el GT ASESORAMIENTO. **Isabel B.**, menciona la importancia que va a tener la Plataforma de asesores AKIS para servir de herramienta para poder compartir información al servicio de los asesores. Muestra las tres prioridades de trabajo del Grupo. Redes de asesoramiento, asesoramiento digitalización y asesoramiento en innovación.

Este grupo de trabajo va a empezar a rodar en Junio.

Se abre turno de palabra:

Auxiliadora Vecina Jiménez, directora de innovación en Ecovalia, hacer una consulta respecto al buzón de la plataforma de asesores AKIS para poder enviar propuestas de información a publicar. Han enviado alguna propuesta sin obtener respuesta. Maite Ambros de la SGID contesta que se va a corregir este hecho.

Mariam Sanchez Guisandez, secretaria de estado del MITERD, solicita que el mismo forme parte del GT Asesoramiento.

Tras la ronda de observaciones queda aprobado calendario y temáticas del GT ASESORAMIENTO.

Elisa Rivera toma la palabra para hablar del GT de I+D+I. El calendario una reunión trimestral empezando en septiembre. Recuerda las funciones que tiene encomendadas el grupo : identificar las lagunas de información en el SICTI, velar que exista una visión en clave del sector en el PEICTI, integración del plan de investigación en actividades de transferencia de conocimiento. Así mismo, en cuanto a cuestiones a priorizar, teniendo en cuenta las dos grandes transversales de la doble transición ecológica y digital serían: Analizar los avances en el Partenariado de Agricultura del Dato y la incorporación de actores españoles al mismo; Valorar los logros del Plan Complementario Agroalnext en clave digital y de sostenibilidad y circularidad medioambiental. Recuerda que quieren re-editar uno en el marco de transferencia de conocimiento en el marco de la RED IDI..

Observaciones

Galo Gutierrez Monzonis, Ministerio de Industria, Les gustaría participar en este grupo de trabajo.

Jose Manuel Palacios Alberti , desde CCUIF querrían formar parte del GT de IDI.

Belen Piorno, de AMETIC, solicita la inclusión de AMETIC en el GT de IDI.

RONDA DE PREGUNTAS Generales

Juan Sagarna de cooperativas agroalimentarias España desea agradecer la constitución del Órgano y trasladar la preocupación relativa a las dos primeras temáticas (asesoramiento y



formación) por si la espera al comienzo de los grupos de puede retrasar otras medidas mencionadas por el ministro, especialmente las convocatorias de ayudas del ministerio relacionadas con las actividades de formación y asesoramiento. [Begoña García](#), contesta que no está relacionado, y no va a afectar a las convocatorias que saldrán próximamente.

[Paloma Perez](#), de ANFFE, agradecer la constitución de ese organo. Muestra su comprensión en que el número de vocales de estos grupos de trabajo sea más reducido para que sean ágiles. Pero quiere saber cómo, los que no son miembros de los grupos, cómo pueden participar. Isabel dice que se hará traslado a todos los vocales de lo que se haga en los grupos de trabajo. Así mismo podrá haber invitados externos al órgano. Continúa incidiendo en que la aportación de los vocales no miembros de los grupos es valiosa más allá de que les sean trasladados los resultados.

Se da por concluida la reunión.

ANEXO. Listado DE ASISTENTES

ANEXO. Listado DE ASISTENTES

ASISTENTES AL PLENARIO DEL 6 DE MAYO DE 2024					
		ÁMBITO	CARGO EN ACB	ENTIDAD SEGÚN RD	SIGLAS
		MAPA	Co-Presidencia	Secretaría de Estado de Agricultura y Alimentación	SEAA
		MAPA	Vicepres.	Dirección General de Desarrollo Rural, Innovación y Formación Agroalimentaria	DGDRIFA
		MICU	Co-Presidencia	Secretaría de Estado de Ciencia, Innovación y Universidades	SECIU
		MICU	Vicepres.	Dirección General de Planificación, Coordinación y Transferencia de Conocimiento	DGPCTC
		MAPA	Secretaría	Subdirección General de Innovación y Digitalización	SGID - DGDRIFA
	VOCALIA	ÁMBITO	CARGO EN ACB	ENTIDAD SEGÚN RD	SIGLAS
1	2	MAPA	Vocal	Subdirección General de Innovación y Digitalización	SGID - DGDRIFA
2	3	MAPA	Vocal	SG designado Dirección General de Producciones y Mercados Agrarios	DGPMA
3	4	MAPA	Vocal	SG designado DG de Sanidad de la Prod. Agroalimentaria y Bienestar Animal	DGSPA
4	5	MAPA	Vocal	SG designado Dirección General de Alimentación	DGA
5	6	MAPA	Vocal	SG designado por DGRIFA	DGDRIFA
6	7	MAPA	Vocal	SG designado por Subsecretaría de MAPA	SGACE
7	8.1	MICIU	Vocal	SG de MCINNU designada por SECIU	SGI
8	8.3	MICIU	Vocal	SG de MCINNU designada por SECIU	SGI
9	9.1	MICIU	Vocal	SG de Agencia Estatal de Investigación designado por Dirección	AEI
10	9.2	MICIU	Vocal	SG de Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial designado por Dirección	CDTI
11	10.1	MICIU	Vocal	Director/a Centro Superior de Investigaciones Científicas - INIA	CSIC - INIA
12	11	OTROS AGE	Vocal	SG Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes designada por	MEFPD
13	12	OTROS AGE	Vocal	SG Ministerio de Trabajo y Economía Social designado por Subsecretaría	MTES
14	13	OTROS AGE	Vocal	SG Ministerio de Industria y Turismo designado por Subsecretaría	MIT
15	14	OTROS AGE	Vocal	SG Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico designado por	MITERD
16	16	OTROS AGE	Vocal	SG Ministerio de Sanidad designado por Subsecretaría	MSAN
17	17.1	CCAA	Vocal	Andalucía	AND
18	17.2	CCAA	Vocal	Aragón	ARA - CITA
19	17.3	CCAA	Vocal	Asturias	AST
20	17.4	CCAA	Vocal	Cantabria	CANT
21	17.5	CCAA	Vocal	Castilla-La Mancha	CLM
22	17.6	CCAA	Vocal	Castilla y León	CYL
23	17.7	CCAA	Vocal	Cataluña	CAT
24	17.8	CCAA	Vocal	Extremadura	EXT
25	17.9	CCAA	Vocal	Galicia	GAL
26	17.10	CCAA	Vocal	Islas Baleares	IIBB
27	17.13	CCAA	Vocal	Comunidad de Madrid	MAD
28	17.14	CCAA	Vocal	Región de Murcia	MUR
29	17.15	CCAA	Vocal	Navarra	NAV
30	17.17	CCAA	Vocal	Comunidad Valenciana	CVAL
31	18.1	INIAS	Vocal	Andalucía	IFAPA
32	18.2	INIAS	Vocal	Aragón	Universidad de Zaragoza
33	18.3	INIAS	Vocal	Asturias	SERIDA
34	18.4	INIAS	Vocal	Cantabria	CIFA
35	18.5	INIAS	Vocal	Castilla-La Mancha	IRIAF
36	18.6	INIAS	Vocal	Castilla y León	ITACYL
37	18.7	INIAS	Vocal	Cataluña	IRTA
38	18.8	INIAS	Vocal	Extremadura	Junta Ext
39	18.9	INIAS	Vocal	Galicia	Xunta AGACAL
40	18.10	INIAS	Vocal	Islas Baleares	IRFAP
41	18.11	INIAS	Vocal	Islas Canarias	ICIA
42	18.12	INIAS	Vocal	La Rioja	LA Rioja
43	18.13	INIAS	Vocal	Comunidad de Madrid	IMIDRA
44	18.14	INIAS	Vocal	Región de Murcia	CARM
45	18.15	INIAS	Vocal	Navarra	INTIA
46	18.17	INIAS	Vocal	Comunidad Valenciana	IVIA
47	19.1	OPAS	Vocal	Asociación Agraria de Jóvenes Agricultores	ASAJA
48	19.2	OPAS	Vocal	Coordinadora de Organizaciones de Agricultores y Ganaderos	COAG
49	19.3	OPAS	Vocal	Unión de Pequeños Agricultores y Ganaderos	UPA
50	19.4	OPAS	Vocal	Unión de Uniones	UdU
51	20	COOP AA	Vocal	Cooperativas Agroalimentarias de España	CAE
52	21	FIAB	Vocal	Federación Española de Industrias de Alimentación y Bebidas	FIAB
53	22	PLAT TEC	Vocal	PLATAFORMA TECNOLÓGICA	Vet+i PTF4LS Biove
54	23	RESTO SECTO	Vocal	AMETIC	AMETIC
55	24	UNIVERSIDAD	Vocal	Conferencia de directores y decanos de Escuelas de Ingeniería Agronómica y	CCUIAF
56	25	UNIVERSIDAD	Vocal	Conferencia de decanos y decanas de Facultades de Veterinaria de España	CDVE
57	26	UNIVERSIDAD	Vocal	Red de Campus de Excelencia con actividad agroalimentaria	RED CEIAA
58	27	COLEGIOS	Vocal	Consejo General de Colegios Oficiales de Ingenieros Agrónomos	CGCOIA
59	28	COLEGIOS	Vocal	Consejo General de Colegios Oficiales de Ingenieros Técnicos Agrícolas de España	CGCOITAE
60	29	COLEGIOS	Vocal	Consejo General de Colegios de Veterinarios de España	CGCVE
61	30	FABRICANTES	Vocal	Asociación Empresarial para la Protección de las Plantas	AEPLA
62	31	FABRICANTES	Vocal	Asociación Empresarial Española de la Industria de Sanidad y Nutrición Animal	Veterindustria
63	32	FABRICANTES	Vocal	Asociación Nacional de Maquinaria Agropecuaria, Forestal y de Espacios Verdes	ANSEMAT
64	33	FABRICANTES	Vocal	Asociación Nacional de Obtentores Vegetales Contacto	ANOVE
65	34	FABRICANTES	Vocal	Asociación Nacional de Fabricantes de Fertilizantes	ANFFE
66	35	FABRICANTES	Vocal	Confederación Española de Fabricantes de Alimentos Compuestos para Animales	CESFAC
67	36	ATRIAS	Vocal	ATRIAS	
68	37	ADSGs	Vocal	ADSGs	FADSG
69	38	RESTO SECTO	Vocal	Federación Nacional de Comunidades de Regantes de España	FENACORE
70	39.1	ORG ECOLOG	Vocal	organizaciones ecologistas con mayor implantación y organizaciones expertas	ECOVALIA
71	39.2	ORG ECOLOG	Vocal	organizaciones ecologistas con mayor implantación y organizaciones expertas	SEO/BirdLife